



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 002692 DE 8 OCT 2019

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No. 1083 de 2015, el Decreto No. 648 de 2017, el Decreto No. 1414 de 2017,

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario a la señora **ANGELA JANETH CORTÉS HERNÁNDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.931.075, en el empleo de Asesor Código 1020 Grado 06 del Despacho del Viceministerio de Economía Digital, con una asignación básica mensual de \$ 4.787.039.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que la señora **ANGELA JANETH CORTÉS HERNÁNDEZ** tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá D. C., a los 8 OCT 2019

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**SYLVIA CONSTAÍN**

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisó: Luisa Fernanda Trujillo Bernal  
Ella Vanessa Mendoza  
Guetty Caycedo Caycedo / Daniel Gonzalez M.  
Proyectó: Héctor Julio Quiñones Monroy